No 0537-014597

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. Sabina del Carmen Vera, ubicado en el barrio 8 de enero, Calle pública B-8, de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1013204000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 10 de diciembre de 1992 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 05 de octubre de 1994. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: *11,68m. Calle pública B-8.*
Por atrás: *10,76m. Propiedad de los Sres. Edulfo Giler y Carlos Villacis.*
Por el costado derecho: *12,65m. Propiedad del Sr. Eduardo Palma.*
Por el costado izquierdo: *13,74m. Propiedad del Sr. Jacobo Cedeño.*
Area total: *148,11m2.*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE ELIAS CASHABAMBA GUANO Y SRA. MARIA JUANA SISALEMA OLOVACHA: ***71,24m2.***

Por el frente: *5,90m. Calle pública B-8.*
Por atrás: *5,09m. Propiedad de Edulfo Giler y Carlos Villacis.*
Por el costado derecho: *12.65m. Propiedad de Eduardo Palma.*
Por el costado izquierdo: *13,28m. Area sobrante.*
Área total: *71,24m2.*

NOTA. Se otorga la presente subdivisión de área mínima por cuanto en el área sobrante existe una vivienda de una planta

AREA SOBRANTE: ***76,87m2.***

Por el frente: *5,78m. Calle pública B-8.*
Por atrás: *5,67m. Propiedad de Edulfo Giler y Carlos Villacis.*
Por el costado derecho: *13.28m. Area a desmembrar a favor de Jorge Elías Cashabamba Guano y Sra. María Juana Sisalema Olovacha.*
Por el costado izquierdo: *13,74m. Propiedad de Jacobo Cedeño.*
Área total: *76,87m2.*

NOTA: *El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.*

Manta, Noviembre 12 del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES MANTA ALCALDÍA

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	*Arq. Ricardo del Valle*
Revisado por:	*Arq. Robert Ortiz Zambrano*
Revisión catastral:	*Arq. Cristhian García*
Revisión catastral:	*Sr. Luis López*
No, de Tramite:	*0537-014597*

AUTORIZACION

No. 0537-014597

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza al ***Sr. JORGE ELIAS CASHABAMBA GUANO Y SRA. MARIA JUANA SISALEMA OLOVACHA,*** *para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Sabina del Carmen Vera, ubicado en el barrio 8 de enero, calle pública B-8 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el frente: *5,90m. Calle pública B-8.*
Por atrás: *5,09m. Propiedad de Edulfo Giler y Carlos Villacis.*
Por el costado derecho: *12.65m. Propiedad de Eduardo Palma.*
Por el costado izquierdo: *13,28m. Area sobrante.*
Área total: *71,24m2.*
NOTA. Se otorga la presente subdivisión de área mínima por cuanto en el área sobrante existe una vivienda de una planta

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Noviembre 12 del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
ALCALDÍA MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos
DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	*Arq. Ricardo del Valle*
Revisado por:	*Arq. Robert Ortiz Zambrano*
Revisión catastral:	*Arq. Cristhian García*
Revisión catastral:	*Sr. Luis López*
No, de Tramite:	*0537-014597*

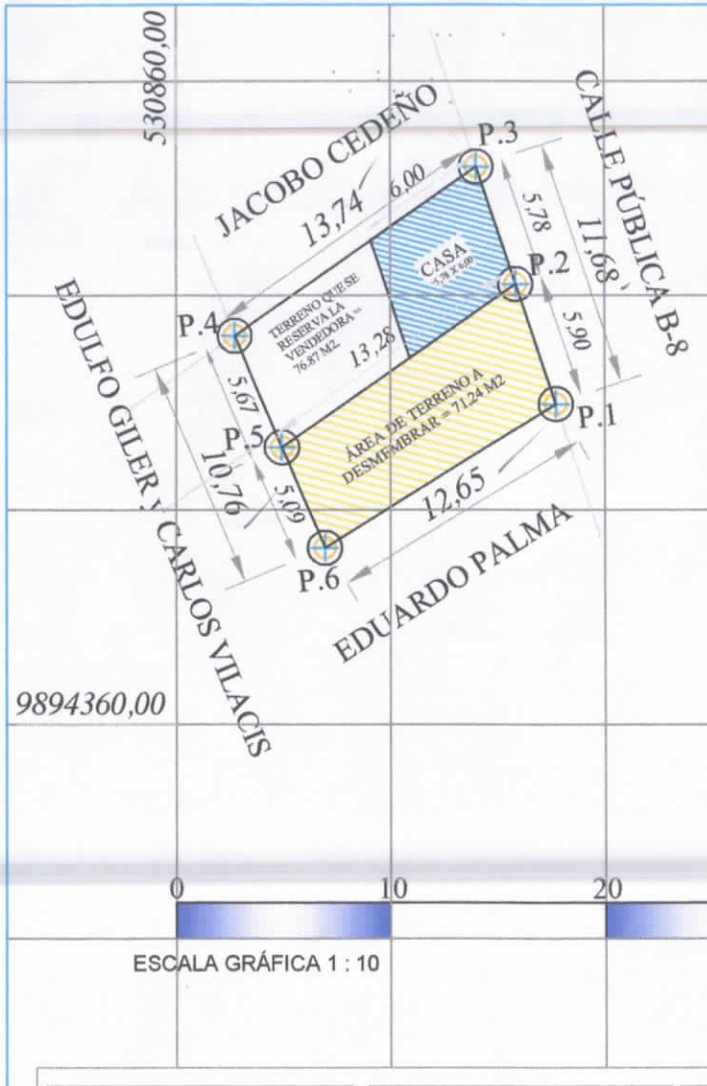

DATOS DEL TERRENO EN SITIO					
MEDIDAS Y LINDEROS - TERRENO DE PROPIEDAD DE SABINA DEL CARMEN VERA					
LADOS	MEDIDAS	UNIDAD	VERTICE	LINDEROS	ÁREA TOTAL
FRENTE	5,90 5,78	M.	P.1 - P.2 P.2 - P.3	CALLE PÚBLICA	11,68
ATRÁS	5,67 5,09	M.	P.4 - P.5 P.5 - P.6	EDULFO GILER Y CARLOS VILLACIS	10,76
COSTADO DERECHO	12,65	M.	P.6 - P.1	EDUARDO PALMA	12,65
COSTADO IZQUIERDO	13,74	M.	P.3 - P.4	JACOBO CEDEÑO	13,74
ÁREA TOTAL DE TERRENO				METROS CUADRADOS	148,11

MEDIDAS Y LINDEROS DE TERRENO A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE ELIAS CASHABAMBA GUANO Y MARIA JUANA SISALEMA OLOVACHA					
LADOS	MEDIDAS	UNIDAD	VERTICE	LINDEROS	ÁREA TOTAL
FRENTE	5,90	M.	P.1 - P.2	CALLE PÚBLICA	5,90
ATRÁS	5,09	M.	P.5 - P.6	EDULFO GILER Y CARLOS VILLACIS	5,09
COSTADO DERECHO	12,65	M.	P.6 - P.1	EDUARDO PALMA	12,65
COSTADO IZQUIERDO	13,28	M.	P.2 - P.5	TERRENO QUE SE RESERVA SABINA DEL CARMEN VERA	13,28
ÁREA TOTAL DE TERRENO				METROS CUADRADOS	71,24

COORDENADAS PLANAS DATOS TOMADOS EN SITIO SABINA DEL CARMEN VERA		
PTOS.	X	Y
P.1	530878	9894375
P.2	530876	9894381
P.3	530874	9894386
P.4	530863	9894378
P.5	530865	9894373
P.6	530867	9894368
FORMATO DE POSECIONAMIENTO UTM DATUN DEL MAPA WAG 84 ZONA SUR 17 - MANABI		

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO
MANABÍ	MANTA	MANTA	"8 DE ENERO"

NOMBRE DE LA PROPIETARIA

SABINA DEL CARMEN VERA

PLANO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PREDIO - URBANO
CANTÓN : MANTA - MANABÍ

COORDENADAS PLANAS	ESCALA : 1 : 10	TIPO DE PREDIO	RESPONSABILIDAD TÉCNICA	REVISADO Y APROBADO POR
Formato de Posicionamiento UTM: Datum del Mapa WAG 84 Zona 17 - Sur - Manabí	ÁREA TOTAL DEL PREDIO: 148,11 M2.	URBANO FECHA SETIEMBRE DEL 2019	Joaquín Macías Escobar INGENIERO CIVIL M.P.: 01 - 13 - 1004 SENESCYT - N° 1009-02-215754	